

CONFLICTIVIDADES SUPERPUESTAS. LA FRONTERA ENTRE BUENOS AIRES Y SANTA FE EN LA DÉCADA DE 1810

Raúl Fradkin (UNLu/UBA) y Silvia Ratto (CONICET/UNQ/UBA)

Resumen: El proceso revolucionario en el Río de la Plata provocó fuertes conflictos en el espacio fronterizo que unía Santa Fe y Buenos Aires. Las implicancias del esfuerzo militar fueron devastadores en la región por el accionar de los contingentes militares directoriales, santafesinos y orientales así como de diversos grupos indígenas captados por jefes de las facciones en pugna o protagonizando acciones de apropiación de recursos aprovechando la situación de desprotección en que se hallaban las fronteras.

Palabras clave: Historia política, proceso revolucionario, fronteras, indígenas

Abstract: The revolutionary process in the Rio de la Plata region provoked strong conflicts in the frontier area of Santa Fe and Buenos Aires. The implications of the military effort in the region were devastating for the actions of the military contingents in conflict. Besides, the area was impacted for the action of various indigenous groups gathered by the leaders of the warring factions or starring actions of appropriation of resources in the unprotected frontiers.

Key words: Political history, revolutionary process, frontiers, indigenous

1. Introducción

El movimiento revolucionario que triunfó en Buenos Aires en mayo de 1810 tuvo dificultades en consolidarse y hacerse obedecer en el extenso territorio que formaba el Virreinato del Río de la Plata donde algunas jurisdicciones mostraron su disidencia: Paraguay se separó de la antigua unidad territorial y en el Alto Perú fueron derrotados tres “ejércitos auxiliares” que en cinco años enviara el gobierno de Buenos Aires.

En la otra banda del Río de la Plata, los revolucionarios debieron enfrentar al bastión realista de Montevideo y una incursión portuguesa desde Brasil en 1811. Para resistir estos peligros encontraron adhesiones en una insurrección rural que, rápidamente y bajo el liderazgo de José Gervasio Artigas se transformó en un movimiento político alternativo a la dirección porteña con influencia sobre el litoral rioplatense, sustentado en bases sociales mucho más rurales y plebeyas y de una orientación más radical que cuestionaba la orientación centralista de la dirigencia porteña proclamando “la soberanía particular de los Pueblos”. De

manera que, a la guerra entre fuerzas revolucionarias y realistas se sumó la que se entabló entre ambas alas del movimiento revolucionario. Esta confrontación adquirió mayor intensidad cuando en 1814 las tropas porteñas de apoderaron de Montevideo mientras en Buenos Aires se consolidaba un nuevo gobierno, el Directorio y, a principios del año siguiente cuando los porteños debieron abandonar Montevideo, Artigas se transformó en gobernador de la provincia oriental y en el “Protector de los Pueblos Libres”, que abarcaba las antiguas misiones guaraníicas y por momentos, a Santa Fe y Córdoba (Halperin Donghi 1972; Chiaramonte 1997; Frega 2007).

A esto se agregó que, a comienzos de 1815 el Directorio vivió uno de sus peores momentos cuando uno de sus ejércitos se sublevó en Fontezuelas, en el extremo norte de la campaña bonaerense, y exigió la destitución del Director que una “revolución” impulsada por el cabildo porteño hizo realidad. Bajo una nueva dirección, el Directorio intentó reconstituir su poder sobre territorios y poblaciones que le eran crecientemente hostiles. Dos años más tarde, esta estrategia había producido importantes avances pero su éxito se iba a demostrar totalmente efímero y hacia 1819 los signos de descomposición del poder directorial eran evidentes.

Nuestro propósito en este trabajo es analizar, desde un enfoque a ras del suelo, la implementación de las políticas del Directorio por recuperar su capacidad de mando y atender a las dificultades cotidianas que se afrontaron para llevarlas adelante. Para ello concentraremos nuestra atención en esa inestable retaguardia directorial que conformaba la campaña norte bonaerense pues hacia mediados de la década de 1810 el espacio fronterizo que unía a Santa Fe y Buenos Aires se transformó en una zona particularmente conflictiva. Los conflictos políticos que había desatado el proceso revolucionario se hacían sentir aquí con particular intensidad especialmente cuando, en 1815, Santa Fe se separaba de la autoridad de la capital y el Directorio debía realizar crecientes esfuerzos por imponer obediencia. Las implicancias y los costos del esfuerzo militar fueron devastadores en esta región por el accionar de los contingentes militares tanto directoriales como santafesinos y orientales que derivaron en sucesivas y fracasadas expediciones sobre Santa Fe que trastocaron profundamente el orden social del sur santafesino y el norte bonaerense. Sobre este escenario de conflictividad operaron también diversos grupos indígenas (provenientes de los espacios no sometidos del Chaco y de la pampa y de las desintegradas misiones jesuíticas) en ocasiones captados por jefes de las facciones en pugna y, en otras, protagonizando acciones autónomas de apropiación de recursos aprovechando la situación de desprotección en que se hallaban las fronteras. De esta forma, este espacio fronterizo caracterizado por las estrechas relaciones entre la población bonaerense y santafesina aparecía atravesado por una serie de conflictos paralelos pero, a la vez, superpuestos. El objetivo de este trabajo es describir las características que adoptaron estos ejes de conflictividad entre 1815 y 1819 e indagar sus posibles entrelazamientos.

Las fuentes utilizadas son, principalmente, producidas por el gobierno y las autoridades directoriales y, entre ellas prestaremos especial atención a los infor-

mes y comunicaciones entre las autoridades de los puestos de frontera y sus superiores. No obstante, para tener una visión sobre la situación y el impacto de esta conflictividad en Santa Fe, hemos recurrido a fuentes éditas procedentes de esa provincia y escritas por contemporáneos a los hechos.

2. El gobierno de la campaña y los límites del reclutamiento porteño

Desde principios del siglo XVII la ciudad de Santa Fe estaba integrada a la gobernación de Buenos Aires aunque los cabildos santafesino y porteño mantuvieron una larga disputa jurisdiccional que intentó resolverse en las primeras décadas del XVIII cuando se fijó como demarcación el Arroyo del Medio. Sin embargo, el movimiento colonizador del núcleo santafesino hacia el sur -que iba a permitir la formación de aglomeraciones de población en Coronda y Rosario- alcanzó el norte bonaerense conformándose un entramado social que traspasaba las jurisdicciones políticas y, además, la ciudad de Santa Fe siguió dependiendo de su cabecera, mucho más cuando Buenos Aires se transformó en 1776 en la capital virreinal y desde 1782 en sede de la Intendencia que incluía a Santa Fe (Canedo 2000; Manavella y Caputo 2001; Bidut 2003).

Con el proceso revolucionario, si bien el Cabildo de Santa Fe apoyó al gobierno porteño, reclamó elegir a sus propias autoridades, exigencia que fue rechazada. Pero la crisis del poder directorial de 1815 habilitó una creciente influencia de Artigas que derivó en la destitución de E. Díaz Vélez como Teniente Gobernador y Francisco Candiotti surgió como el primer gobernador elegido por los vecinos de la provincia. El gobierno directorial reaccionó ante esta situación y, en cuatro oportunidades envió sus ejércitos sobre Santa Fe que si en 1815-16 contaban entre 1000 y 1500 efectivos para 1818-19 superaron los 4000. Estas invasiones devastaron la economía y transformaron este espacio fronterizo en un territorio privilegiado para la proliferación del bandolerismo y nuevas articulaciones con las parcialidades indígenas.

La primera de estas incursiones se realizó en 1815 con un ejército encabezado por Viamonte que desembarcó en Santa Fe con 1500 hombres. Al año siguiente, la invasión dirigida por Díaz Vélez contaba con unos 1000 veteranos, entre los que se contaba con un número indeterminado de milicianos reclutados en San Pedro, San Nicolás y Baradero, en el norte bonaerense. El ejército directorial que invadió Santa Fe a fines de 1818 y volvió a hacerlo a principios de 1819 estaba compuesto por unos 3000 hombres a los que se sumaron unos 1000 efectivos más desde Córdoba. Para ser más exactos, hacia noviembre de 1818 el Ejército de Observación asentado en el arroyo Ramallo contaba con 2799 hombres. Ese ejército no se componía sólo de unidades de línea sino que tenía agregadas unidades milicianas y "voluntarias" bonaerenses. Y tampoco era exclusivamente porteño: entre sus fuerzas auxiliares había un número de milicianos reclutados en Rosario, Coronda y Paraná que estaban al mando de sus propios jefes (AGN,X-10-8-3). Estas incorporaciones habían combinado adhesiones voluntarias y métodos coactivos: en marzo de 1817, por ejemplo,

unos 40 prisioneros tomados entre soldados y paisanos en Rosario declaraban que no querían seguir con las tropas directoriales porque habían sido obligados (Cervera 1979: 429) y a fines de 1818 el avance de las tropas de Balcarce en Coronda le permitió alzar “muchas familias unas voluntarias y otras a la fuerza” (DA: 110-111). Aunque los datos disponibles no son demasiado precisos, sugieren la conformación de una fuerza de heterogénea composición a la vez que un notable incremento de la movilización: téngase en cuenta que a fines de 1811 el gobierno de Buenos Aires contaba tan solo con 5 regimientos de infantería (tres en Buenos Aires, uno en Córdoba y uno en Paraguay) con una tropa de 5923 hombres y sólo con dos regimientos de caballería (uno en Buenos Aires y otro en Paraguay) con 1704 hombres y en 1817, sólo considerando las fuerzas de infantería, sabemos que había movilizados 13743 efectivos. Conviene tener en cuenta la naturaleza de estas fuerzas que a fines de 1813 se componían de 8046 veteranos y 6596 milicianos¹.

Los veteranos que integraban las tropas de línea habían sido reclutados apelando a distintos sistemas: había voluntarios “enganchados” a cambio de un sueldo, esclavos “rescatados” confiscados a sus amos y que obtendrían su libertad al término de su servicio y también “destinados”, es decir, perseguidos por la justicia acusados de “vagancia” y cuya pena era el llamado “servicio de las armas”. Se trataba, por tanto, de soldados reclutados entre los sectores más bajos de la sociedad y tenían muy diversos orígenes tanto que los sujetos que caían bajo las levadas eran en su mayor parte varones jóvenes que se desempeñaban como peones y que solían ser migrantes. En cambio, los milicianos eran pobladores arraigados y domiciliados en sus distritos de origen que obtenían el reconocimiento de los derechos de vecindad a cambio del cumplimiento de un servicio que se suponía en principio temporal y defensivo. Mientras los primeros estaban sometidos a una férrea disciplina militar destinada a convertirlos en parte de un ejército regular, los segundos integraban regimientos con los paisanos de su mismo partido y contaban con oficiales subalternos reclutados entre los mismos vecinos. Sin embargo, las crecientes necesidades bélicas habían llevado a que las unidades milicianas fueran sumadas a una guerra ofensiva que se desplegaba muy lejos de sus lugares de origen y subordinadas al ejército de línea

Pero la movilización militar destinada a someter la disidencia santafesina estaba muy lejos de ser la única existente ya que el Directorio debía conformar los “ejércitos exteriores”, principalmente para el Ejército Auxiliar del Perú que contaba con una dotación de unos 3000 efectivos diseminados entre Córdoba y Tucumán y el Ejército de los Andes que, organizado en Mendoza desde de 1817 operaba en Chile y que contaba con unos 5100 hombres (Bragoni 2005:95-138). Estos ejércitos habían incorporado reclutas de las provincias en las que operaban pero en ambos casos había tenido también una fuerte incidencia el reclutamiento realizado en Buenos Aires y mucho más debe haberlo tenido en la for-

1. Los datos de 1811 en Gobierno 1812; Los datos de 1813 y 1817 en Di Meglio 2006: 165-166.

mación del Ejército de Observación. Algunas estimaciones así lo sugieren: una muestra de 218 filiaciones de reclutas indica que un 30% de ellos eran oriundos de Buenos Aires (un 20,6 en la ciudad y 8,7 en su campaña). Otro 30% había nacido en otras zonas del Virreinato y un destacado 17,8 en Chile y no menos importante es señalar que un 7,3% había nacido en Africa (Di Meglio 2006:331). Lugar de nacimiento y de residencia no son sinónimos, más en una sociedad caracterizada por la notable movilidad de la población y por importantes corrientes migratorias. En estas condiciones, es muy probable que la contribución porteña haya sido mucho mayor considerando que era el foco principal al que se dirigían esas migraciones y que el reclutamiento privilegiaba la incorporación de varones solteros, jóvenes y migrantes. En estas condiciones, concentrar la atención sobre la retaguardia directorial puede echar luz sobre sus dificultades.

Esa retaguardia era, ante todo, su propia campaña sobre la cual recaía cada vez con más intensidad el esfuerzo militar. Desde 1806 la militarización se había descargado sobre todo en la ciudad pero ya hacia 1811 empezó a exigir notables esfuerzos a la población rural (Halperin Donghi 1978: 121-157), una situación que habría de acrecentarse en los años siguientes sin que significara una reducción de las exigencias que recaían sobre la población urbana. La creciente necesidad del Directorio de hombres y recursos materiales lo obligaba a realizar ingentes esfuerzos para instaurar un gobierno efectivo en la campaña en un contexto de fuerte inestabilidad política y cuando, además, se presentaba una nueva situación en la frontera indígena de Buenos Aires. Es que a mediados de la década de 1810 comenzaron a sufrirse ataques de grupos indígenas de la pampa sobre las estancias ganaderas en procura de animales para su propio consumo y para abastecer el circuito de intercambio a larga distancia que abarcaba todo el territorio pampeano patagónico llegando, inclusive, a los mercados del otro lado de la cordillera (Palermo 1991; Mandrini 1986). Así, un nuevo frente comenzó a requerir la atención del gobierno y expresaba la competencia cada vez mayor por el ganado entre criollos e indígenas que habría de acrecentarse en los años siguientes. En otros términos, las crecientes necesidades de militares se producían en un contexto de nuevas exigencias defensivas en la frontera indígena.

Para el gobierno de la campaña las autoridades disponían de tres dispositivos institucionales heredados del régimen colonial perfeccionados durante el proceso revolucionario. En primer lugar, la Comandancia de Fronteras que desde 1780 tenía su asiento en la Guardia de Luján, situada tan sólo a unos 100 km al oeste de la capital y que ejercía el mando sobre las reducidas unidades veteranas de los fuertes de la frontera y, especialmente, sobre los regimientos milicianos de caballería de campaña; ellos debían asegurar la defensa de las fronteras y en la práctica funcionaban como la única policía rural. En segundo término, desde 1812 se habían reconstituido las funciones de un Gobernador Intendente que desde 1815 se desempeñaba exclusivamente sobre el territorio bonaerense concentrándose en tareas de policía de campaña para lo cual contaba con una dotación móvil reducida. En tercer término, disponía de un número cada vez mayor de Alcaldes de Hermandad reclutados

entre los principales vecinos de cada distrito y que si bien eran designados por los cabildos de Buenos Aires y Luján estaban cada vez más subordinados a los requerimientos del gobierno superior: ellos eran a la vez emisarios del gobierno y portavoces de sus comunidades y tenían a su cargo tanto el gobierno y la justicia local como la clasificación de los pobladores para exigirles el cumplimiento de los servicios milicianos o destinarlos al contingente. Es decir, que la capacidad efectiva para gobernar la campaña dependía notoriamente del consenso y la colaboración de los núcleos de vecinos y suponía una construcción estatal asentada en una negociación casi permanente con ellos (Barral y Fradkin 2005: 7-48).

Pero la organización anterior no resultaba suficiente para consolidar la autoridad del poder directorial en la campaña. Por ello, a comienzos de 1819 el Directorio intentó reformularla creando una Delegación Directorial poniendo al frente de ella al antiguo jefe del Regimiento de Patricios y presidente de la Junta de 1810, Cornelio Saavedra. Se trataba de un traspaso de funciones del Director Supremo a su delegado destinado a conformar una suerte de gobierno especial que desde la Villa de Luján venía a fungir como máxima autoridad rural y que respondía a las crecientes necesidades de orden, seguridad y defensa que imponía la guerra en Santa Fe. Quedaba por encima de la Comandancia de Fronteras cuya sede de operaciones tendió a establecerse ahora en Salto, muestra de lo preocupante que se había tornado la frontera santafesina y venía a probar la centralidad que ella había adquirido. La constitución de la Delegación Directorial traslucía una concepción de someter la campaña entera a una autoridad militar que habría de reforzarse meses después con la organización de tres departamentos militares (AGN, X-11-5-6; Walther, 1970: 148).

En tales condiciones, vale la pena indagar las concepciones de estas autoridades sobre la situación en la campaña y las iniciativas que intentaron llevar adelante para “ordenar y controlar” ese espacio. Y pocos aspectos ponen más en claro el sentido de sus políticas, de las concepciones sociales que las informaban y los obstáculos que afrontaron que los avatares que debieron enfrentar para resolver su creciente y simultánea demanda de reclutas para las milicias y los regimientos de línea que junto a los “auxilios” que se exigían a los sectores propietarios eran las cargas que pesaban sobre la población rural².

Sin duda, una de las mayores dificultades se hallaba en una situación contradictoria: la demanda de reclutas se producía en una fase de valorización y crecimiento de la producción agraria que también requería mayor empleo de fuerza de trabajo. Especialmente en algunas coyunturas, cuando ese reclutamiento debía realizarse en los meses de máxima actividad laboral cuando llegaban los tiempos de la cosecha. Así lo dejaba en claro a principios de 1816 el Comandante de Campaña ante la orden de reclutar 500 individuos de las milicias de

2. Garavaglia estima que hacia 1813 el contingente puede haber abarcado al 16% de los varones adultos de la campaña de Buenos Aires y del sur santafesino (Garavaglia 2003:163). Es muy probable que esta situación haya empeorado en los años siguientes.

campaña para derivarlos a las fuerzas de línea: “ofrece las más graves dificultades su cumplimiento. en la estación actual en qe. se esta en la mayor fuerza de la recolección de los granos y en qe. es preciso mantener las haciendas en el incesante trabajo de proporcionarles el agua a expensas de los brazos e industria de los hombres, para cuyas operaciones ha de notarse necesariamente la falta de los hombres que se extraigan con destino al serv.o. de donde es consiguiente en la escasez que de ellos se observa qe. los Labradores y Criadores levanten sus clamores hasta el punto más extremado.” El problema no era nuevo, había sido recurrente desde fines del siglo XVIII (Mayo y Latrubesse 1993) y en las posibilidades de sortearlo estaba una verdadera clave del predicamento y la autoridad local de los capitanes de milicias. Pero la creciente demanda estatal ponía en cuestión este difícil equilibrio, máxime cuando no debía efectuarse para un servicio temporal de defensa de la propia localidad sino para uno permanente a desplegarse en territorios alejados. En busca de una solución a este dilema el Comandante no iba a ser muy original: requería de la activa colaboración de los jueces locales no sólo por el conocimiento que tenían del vecindario sino porque ellos podían “empeñar a los mismos vecinos en la persecución de vagos y desertores a fin de completar el número qe. deben remitir libertando de este modo a sus hijos y útiles comensales.” La Comandancia, por tanto, dependía de los capitanes de milicias y de los jueces territoriales (todos reclutados entre vecinos notables de la campaña) hasta tal punto que afirmaba no estar siquiera en condiciones de hacer el cálculo preciso de la población de la campaña para resolver el mejor modo de “sacar la recluta de 500 hombres para las tropas de línea” (AGN, X-9-3-2). Como puede verse, el embrionario dispositivo estatal funcionaba bastante precariamente, sobre todo frente a una población rural en constante incremento dotada de alta movilidad y una cuestión como “la saca de hombres” de cada partido (tal el modo en que definía el reclutamiento) se presentaba como extremadamente delicada. Además, la distinción entre tropas regulares y milicianas estaba siendo erosionada en la medida que parte de los requerimientos de las primeras eran satisfechos con integrantes de las segundas.

De esta forma, cada verano se acrecentaban los problemas. A fines de 1816, el Comandante de Campaña Ramón Balcarce informaba que había debido suspender los “ejercicios doctrinales” de los regimientos milicianos de campaña “por hallarlos ya en la estación precisa y oportuna en que los Labradores comienzan a recolectar sus trigos”. En consecuencia, afirmaba, la orden recibida el 6 de diciembre de poner en asamblea al Regimiento de Voluntarios y a otros de la campaña lo obligaba “a manifestar la situación en que se encuentran los Labradores, que son los que componen los citados Regimientos, porque es raro el hacendado que también no se ejercite en la labranza, sin embargo de conocer que los intereses y la vida deben sacrificarse en tales momentos mas son de tan privilegiada calidad que los que se aventuran, que sin ellos no podemos alimentar a sus defensores, ni al resto del Pueblo que merece las máximas consideraciones del Gobierno”. El propio comandante, con extrema sinceridad afirmaba que no se le ocurría ninguna medida que pudiera “conciliar tan intere-

santes objetos” y el propio Gobierno debió dejar a la decisión del Comandante General de Campaña el momento en que debían comenzar las asambleas (AGN, X-9-3-2). De este modo, la necesidad de mantener este difícil equilibrio recorría a toda la jerarquía miliciana y el propio Comandante General terminaba funcionando como un portavoz de los sectores rurales ante el propio estado. La movilización militar y miliciana, de este modo, estaba sometida a una estacionalidad que no era, precisamente, la que tenía la conflictividad política y militar.

La “solución” a mano era, entonces, descargar el peso de las cargas militares sobre los sectores menos favorecidos y que no tuvieran la protección de capitanes, jueces o vecinos influyentes. Y la experiencia acumulada hasta entonces indicaba un preciso camino: ampliar los sujetos pasibles de ser calificados como “vagos” empezando por los jóvenes inmigrantes y los peones que transportaban las carretas y tropas de ganado al mercado porteño desde las provincias. En otros términos, el equilibrio sólo podría mantenerse si era suficientemente amplio y flexible el espectro social sobre el cual podía aplicarse el estigma de la vagancia y hacerlo de un modo tal que comprometiera a los “vecinos” y a los jueces territoriales en la empresa. No casualmente, las disposiciones de persecución de la “vagancia” estaban cambiando en estos años y mientras tendían cada vez más a centrarse en la figura de los peones obviando otras distinciones, estipulaban recurrentemente la pena del servicio de armas a un espectro cada vez más amplio de prácticas sociales repudiadas (Alonso, Barral, Fradkin y Perry, 2001; Barral, Fradkin y Perri, 2002). Sin embargo, era menos sencillo de lo que podía parecer, ante todo porque la misma estructura militar ofrecía algunos resquicios dadas las tensiones entre vecinos y alcaldes con los oficiales y porque el predicamento de éstos dependía también de la capacidad que tuvieran para “proteger” a su tropa de la justicia ordinaria.

Las necesidades inmediatas se imponían pero los “vagos” no sólo eran malos soldados sino que resultaban insuficientes. En un crítico momento como era el mes de noviembre de 1818 el Comandante General de Fronteras, Francisco Pico se animó a formular un controvertido proyecto: “la formación de un Escuadrón veterano de los esclavos de la campaña”³. El “rescate” de esclavos para convertirlos en soldados no era una novedad pero, al parecer, no había sido implementado sistemáticamente en la campaña bonaerense y menos para formar una unidad de caballería. En condiciones de escasez de mano de obra y en una estructura agraria en la cual los esclavos suministraban la mayor parte de la fuerza de trabajo estable de las grandes propiedades, una iniciativa de este tenor tenía que encontrar fuertes reparos aún en el gobierno. El Comandante debió reconocer los cuestionamientos y es interesante registrar su visión de los

3. Pico proponía formar escuadras de 25 hombres (sin contar cabos ni sargentos) y cada jefe de escuadrón debía ser autorizado para tratar directamente con los propietarios de los esclavos y a seleccionar los oficiales “procurando sean vecinos de los pueblos donde residen las escuadras” y la misma regla se debía seguir para elegir los cabos y sargentos que debían ser seleccionados entre pardos y morenos libres.

desafíos. De un lado, estaba la necesidad de soldados; del otro, una coyuntura signada por la escasez de mano de obra frente al crecimiento de una producción agraria empujada por el “execibo precio qe han tomado los frutos de la Campaña”. Transformar a los esclavos en soldados, reconocía, era un rudo golpe para esta economía agraria dado que los esclavos “qe existen en la campaña son los mas inteligentes pa las faenas de su cultivo y de mayor confianza de sus amos”. En otros términos, el universal consenso de transformar “vagos” en reclutas no se extendía a los esclavos y no sólo por el costo que significaba a los propietarios sino porque amenazaba el relativo orden y la escasa disciplina que regía en el trabajo rural. La conclusión era obvia: “la extracción de hombres útiles de la campaña ocasionará carestía en medio de la abundancia” y este no era un problema menor para una producción agrícola que tenía en el costo laboral uno de sus mayores problemas. Pese a ello, insistía, podría afrontarse el desafío si se cumpliera “con escrupulosidad qe ninguna persona abandone sin justo motivo la casa de su patrón”. En otros términos, se trataba de destinar fuerza de trabajo esclava al servicio militar a cambio de compeler efectivamente a los trabajadores libres al trabajo dependiente exigiendo el cumplimiento estricto de la “papeleta de conchavo”. Más aún, el Comandante imaginaba otros posibles paliativos: que los mismos “esclavos rescatados” fueran empleados por sus oficiales para levantar las cosechas (una medida que ya se había tomado en años anteriores) y que los prisioneros de guerra del presidio de Santa Elena situado en la frontera sur fueran empleados para las tareas agrícolas. Como puede advertirse, la concepción que orientaba su pensamiento estaba lejos de transformar a los “rescatados” en sujetos libres: por el contrario, los esclavos quedarían sujetos a prestaciones militares y laborales mientras que podría atenderse a la demanda laboral insatisfecha apelando a otra forma de trabajo coactivo empleando a los prisioneros de guerra. Pero debió rendirse ante las objeciones y sólo se atrevió a proponer que su frustrado proyecto se postergara para cuando hubiera terminado “la actual recogida de las mieses” (AGN, X-10-4-6). Sin embargo, no era sólo un problema temporal sino estructural de esta economía agraria que ofrecía múltiples oportunidades laborales y, sobre todo, las posibilidades de acceso a la tierra y de transformarse (o mantenerse) en productores autónomos a los trabajadores que se pretendía subordinar.⁴

En todo caso, el fallido proyecto demostraba la perentoria necesidad de soldados más o menos confiables y las contradicciones que estaban surgiendo entre autoridades militares y sectores propietarios. De esta manera, la necesidad de hallar nuevas fuentes de reclutamiento estaba tornándose imperiosa a fines de 1818 y no es improbable que haya encontrado por entonces sus límites: en palabras del comandante Balcarce “no era posible reunir el número de Milicias necesario hasta después de la recolección de sus trigos” y al mismo tiempo

4. Un panorama completo de la campaña bonaerense puede hallarse en Garavaglia, 1999 y Gelman, 1999.

se quejaba porque carecía de soldados de línea de confianza e “interin no se me provea de ellos, yo vivo en una continua agitación” (AGN, X-10-8-3).

Pero había un problema adicional: las acuciantes necesidades militares para sofocar la disidencia artiguista provocaban la desatención de las guardias fronterizas. El panorama de ellas en febrero de 1819 era, por lo menos, dramático según la descripción del Delegado Directorial: las guardias de Areco, Salto y Luján se mantenían con sólo 20 o 30 milicianos “los cuales se contienen con mucho trabajo, por que no se les pasa por el Edo gratificación alguna ni siquiera para el rancho” y no se encontraban relevos. El Comandante de Frontera, por lo tanto, “no cuenta con mas de cien hombres reunidos y las veces que ha juntado mayor porción, le han abandonado”. En otros términos, las milicias que pocos años antes habían contribuido decididamente a defender las fronteras de la provincia y sostener al gobierno se habían tornado escasas e indisciplinadas. Para Saavedra la única “solución” era implementar un “moderado contingente de diez o doce hombres arraigados” por partido (es decir, que ya no se circunscribía a los “vagos” sin domicilio) y calculaba que así podría disponer de unos 800 hombres adicionales para reforzar las guardias de la frontera con Santa Fe (Salto, Pergamino y Melincué). Estaba imaginando un nuevo contingente para suplir las deficiencias de las milicias y, más aún, proponía la movilización de “algunos Pardos y Morenos del 3er tercio”, es decir, parte de la milicia urbana que se había amotinado a principios de año y destinarlos a custodiar San Nicolás y Pergamino. La conclusión a la que había llegado era aumentar los contingentes de reclutas forzados, desplazar milicias urbanas a la frontera y volver las milicias rurales a sus partidos de origen y sólo desplazarlas en caso de invasión (AGN, X-11-2-5).

La mayor preocupación de Saavedra estaba en los puestos de la frontera norte porque simultáneamente debían asegurar el territorio provincial tanto de las incursiones indígenas como de los ataques santafesinos. No le faltaban motivos ya que en enero de 1819 una expedición santafesina había arrasado el pueblo de Pergamino y apresado al Comandante de Frontera que murió días después en Rosario (AGN, X-11-3-5). La situación en Pergamino era angustiada: los escasos 80 soldados veteranos que protegían el pueblo habían entrado en “desesperación por sus necesidades y el terror por su corto número.” y tampoco podía confiarse en los milicianos cuyo número decrecía constantemente: “Todo cede al terror, a la indisciplina y al desaliento. Una sola desgracia, la memoria de los contrastes que han ocasionado y sufrido, es una especie de contagio que con rapidez se difunde y hace sentir sus efectos”. En tal emergencia Saavedra insistía: “es necesario convencerse que nada valen” las milicias y “no hay remedio, Sr. Exmo. Si la campaña ha de entrar al orn, si nuestros sacrificios y afanes no han de ser en valde, se necesitan cuatrocientos veteranos”. Y concluía: “el miliciano vago, cobarde y vicioso, no estaría en aptitud de repetir sus crímenes, siendo tal vez útil al Estado en otro ejercicio” (AGN, X-11-2-5). Desde la óptica del delegado directorial, entonces, resultaban tan “vagos” y “viciosos” aquellos reclutas forzados que se destinaban al contingente como los vecinos domicilia-

dos que debían integrar las unidades milicianas. Probablemente no haya habido una confesión más transparente del aislamiento social del gobierno en la campaña que debía servirle de retaguardia.

El desprecio de Saavedra por los regimientos de milicias, “este cuerpo informe” que no había hecho desde su creación “ningún servicio recomendable” como describía al Regimiento de Voluntarios de Caballería no se basaba sólo en las dificultades para convocarlos, en las frecuentes deserciones y en la indisciplina. El Delegado apuntaba directamente al entramado de relaciones que sostenía el servicio y a los resquicios institucionales que abría a los milicianos: “si algo ha hecho no ha sido mas qe lo que han hecho todos los otros: goza todo él, en todo tiempo, de fuero militar; a lo menos así se ha hecho entender a los Jueces de la campaña”; en tales condiciones, afirmaba, “solo ha servido el privilegio para provecho de los privilegiados, y fomentar disturbios y diferencias de jurisdicción con las Justicias” (AGN, X-11-2-5).

No se trataba de una opción menor y las autoridades estaban claramente en un brete: si las desalentadoras experiencias del tipo de fuerza militar que se estructuraba mediante la leva forzada habían llevado a algunos oficiales a preferir la movilización de las milicias, las consecuencias de esta decisión (entre ellas, su influencia política local, la necesidad de “negociar” las condiciones del servicio con sus integrantes, la extensión del fuero que los dejaba fuera del alcance de la justicia ordinaria, etc.) llevaban a Saavedra a plantear la necesidad de constituir nuevos contingentes para sustituir las funciones de las milicias. Un círculo cada vez más vicioso...

La desertión se había transformado en un fenómeno recurrente que corroía tanto a las fuerzas de línea como a las milicias movilizadas. Aunque todavía carecemos de una estimación confiable, la evidencia disponible sugiere un notable incremento después de 1815. Era un problema no sólo recurrente sino que había derivado en casos de deserciones colectivas, insubordinación y motines⁵. Con todo, al menos hasta 1819, las deserciones parecen haber sido un fenómeno endémico y mucho más intenso en las fuerzas de línea. El proyecto que al respecto presentó el 30 de enero de 1817 el Comandante de Frontera permite indagar los problemas que identificaba y las posibles soluciones que imaginaba. Ante todo, la desertión no sólo afectaba la disciplina y la capacidad operativa de las unidades militares sino que tendía a erosionar el limitado consenso social del gobierno en la medida que eran “malogrados los notorios constantes esfuerzos qe. los honrados Labradores y Hacend.ds. de la campaña interponen contra los desertores, bagos y mal entretenidos qe. la infestan”. En su opinión, no había otra solución que “establecer un Depósito seguro” y completamente incomunicado a cargo de oficiales “capaces de mantener en la mas estricta y rigurosa disciplina militar pa. formarlos soldad.s y destinarlos despues qe. se

5. Di Meglio ha identificado 25 sumarios militares por desertión entre 1810 y 1815 y 87 entre 1816 y 1820, una evidencia que permite estimar el notable incremento de las deserciones (2006: 165).

conozca qe. han mejorado de costumbres a llenar las baxas en los Regim.tos. del Ex.to.” La propuesta implicaba un reconocimiento palmario de la capacidad de resistencia de los forzados reclutas e implicaba una vuelta de tuerca en la política reclutadora. El depósito proyectado vendría a funcionar como una suerte de fábrica de soldados, permitiría acrecentar el empeño de los habitantes de la Campaña en su persecución y serviría para la reclusión de los incorregibles al tiempo que no dejaba de advertir que era “en esa capit.l donde se encuentran muchos quizás más peligrosos qe. los de la campaña”. La propuesta fue analizada por una Comisión de Guerra que si bien coincidió con las reflexiones del Comandante no la consideraba posible de aplicar porque era “la estrechez de arbitrios un tropiezo invencible”; mientras tanto, recomendaba que los vagos aprehendidos fueran remitidos al Regimiento de Artillería cuyo jefe –decía- “es uno de los qe con mas asidua contracción y pr mas dilatado tmpo ha adoptado este benéfico sistema de educación”. En otros términos, la Comisión esperaba lograr idénticos fines apelando a la disciplina militar y laboral del regimiento de artilleros y, al mismo tiempo, aconsejaba penas más duras como la remisión de los reincidentes “a los buques de la Escuadra en cuya limpieza sufrirán un año de prisión con grillete y cadena.” El 18 de marzo se aprobaba esta recomendación (AGN, X-9-9-6).

Otra versión del despacho de esta Comisión Militar permite completar l a visión imperante y los objetivos precisos que animaban el proyecto del Depósito:

“La experiencia nos ha enseñado en el dilatado curso de nuestra contienda política que para tener soldados sujetos y disciplinados es indispensable dar principio a su educación por segregarlos algunos meses de todo roce con los hombres de su esfera, hasta que pierdan la memoria de la vida olgazana y disipada en que han sido educados, haciéndoles tener amor al orden, domándoles los nocivos resabios que les aproximan a los brutos y castigando su desidia, su desaseo y modales feroces, y al mismo tiempo suministrándoles con abundancia el alimento y exercitándoles en adquirir buen aire, marchar, maniobrar y adiestrarlos en el manejo del arma, teniendo siempre presentes a sus jefes y oficiales que los amonesten con suavidad y firmeza, y les den a entender que su aplicación los hace dignos de aprecio y recompensa, y también de la severa aplicación de las penas militares si delinquen o miran con desprecio el cuidado qe se empeña en su enseñanza. Este método, constantem.te llevado transforma en hombre útiles a unos miserables qe siempre vivieron a su albedrío y qe jamás oyeron la voz de preceptores que les adviertan y afean sus vicios, detectan los excesos y los exortan y animan al amor a la Patria y a la carrera que ha de salvar esta al yugo de sus enemigos”.

Algo estaba bien en claro: la incorporación a la vida militar no aseguraba la disciplina de los reclutas y se consideraba necesaria una fase previa, un proceso disciplinario que “transformara” los reclutas en “hombres útiles” luego de haber perdido la “memoria” de su vida anterior. Se trataba, por tanto, de una

concepción civilizatoria de la vida militar al punto que la Comisión consideraba factible que durante su estadía en el Depósito se les podría enseñar a leer, escribir y contar, al menos a aquellos en los que se descubran aptitudes. No era una cuestión de menor importancia pues en “un cuerpo de tropa que apenas tiene uno u otro Sargento que escriba regularmente y no tiene cabos que puedan hacer las listas de los hombres de sus escuadras”. Pese al consenso, el ambicioso proyecto debía esperar mejores tiempos para llevarse a cabo: por ahora, sólo quedaba el expediente de remitir los “vagos” al regimiento de artillería dada la necesidad inmediata de hombres que tenían los “ejércitos exteriores” (AGN, X-10-2-3).

3. La composición de las fuerzas antidirectorales

Si las dificultades del Directorio para formar sus tropas eran de tamaña envergadura, las del gobierno santafesino en formación eran aún mayores y derivaron en una fuerza armada inestable caracterizada por su heterogénea composición. Vaya como ejemplo, la composición de las fuerzas que logró convocar el gobernador López para rechazar la tercera invasión porteña: además de la ayuda de indios chaqueños, contó con unos 800 soldados entrerrianos y 700 correntinos y guaraníes totalizando unos 2000 hombres (Lassaga 1881: 85). Esta estructura tan diversa es confirmada por fuentes de muy distinta procedencia y nos permite acercarnos a las características y a la naturaleza de esta fuerza armada que lejos estaba de ser un ejército regular pero tampoco era una horda de vándalos como los describieron sus oponentes.

Las autoridades santafesinas no tenían demasiadas bases previas en que apoyarse. A fines de la colonia la fuerza armada existente en la jurisdicción santafesina se limitaba a una compañía de Blandengues que hacia 1803 no superaba los 100 efectivos junto a un escuadrón miliciano de infantería que reunía otros 100 hombres aproximadamente (Guía, 1992: 206, 210). Esta fuerza no parece haberse acrecentado demasiado en los años siguientes aunque sabemos que Santa Fe aportó unos 200 efectivos a la expedición al Paraguay de 1811 (Barriera-Tarragó, 2006). Por momentos, algunas de las milicias existentes fueron convertidas en fuerzas veteranas, como sucedió temporalmente con la compañía de Pardos de la ciudad en 1815 momento para el cual el escuadrón de Blandengues no superaba las 200 plazas y debía estar concentrado en la defensa de la frontera chaqueña. En ellos veía el gobernador Tarragona una fuerza indispensable y por eso se oponía a la decisión de reconvertirla en una unidad “de cívicos” alegando que tal decisión obligaría a desguarnecer la frontera y porque los cuatro oficiales de pardos lo verían como un insulto (AA, T29: 286-287).

De cualquier modo, fueron los Blandengues el núcleo fundamental que en 1816 le permitió a López organizar la insurrección contra las tropas directoriales aunque también fueron importantes los apoyos obtenidos de los milicianos “rinconeros” y los adherentes que tuvieron en las zonas del sur (AA, T29: 322-323).

Una vez que se hicieron del gobierno santafesino⁶, los antiguos Blandengues adoptaron una nueva designación, los Dragones de la Independencia, que integrado tan sólo por dos escuadras debía asegurar la defensa tanto de la frontera como de la ciudad. A esta fuerza, “cuasiprofesional” se sumaban las milicias que existían en los cuatro distritos del territorio: la ciudad (y sus alrededores), San José del Rincón al norte, y Coronda y Rosario al sur (Goldman y Tedeschi 1998: 135). Esta geografía territorial y administrativa era de algún modo también política: la insurrección santafesina de 1816 había reclutado sus primeros adherentes entre los Blandengues que habrían de ser la base de sustentación inicial del liderazgo de López pero también en los territorios del sur. Esta situación cambió dos años después cuando fueron las fuerzas directoriales las que lograban entablar alianzas con las milicias de estos territorios.

De esta forma, resulta bastante claro que las fuerzas santafesinas eran fundamentalmente los Dragones y las milicias aunque no es mucho lo que sabemos de su composición. Pero algunos partes de prisioneros tomados en la frontera pueden darnos algunas pistas. A fines de octubre de 1818 desde Rosario eran remitidos un “europeo”, un desertor de las tropas porteñas y un indio Nicolás sospechoso de ser espía (AGN, X-10-4-6). En diciembre un listado de “prisioneros anarquistas” tomados en San Lorenzo indica que entre ellos predominaban los milicianos santafesinos pero también había desertores y “pasados” de Buenos Aires, reclutas de diversas provincias, algunos esclavos y cuatro “españoles”⁷. Estos indicios sugieren que los santafesinos estaban reclutando prácticamente todo tipo de sujetos existentes en su campaña y que, de igual manera que planteamos para los directoriales, muchas veces parece haber sido coactivo, especialmente en aquellas zonas del sur donde los últimos habían hallado apoyos locales. Por ejemplo, en noviembre de 1818 Balcarce informaba que más de 200 vecinos de Rosario que habían sido “llevados a la fuerza” se pasaron a sus filas (AGN, X-10-8-3).

Para hacer frente a los nutridos contingentes porteños López se vio necesitado de movilizar otras fuerzas. En este sentido, la coalición armada que encabezaba tenía una diferencia sustancial con las fuerzas directoriales: la presencia de contingentes indígenas. Mientras el gobierno directorial utilizaba sus contactos interétnicos solamente como un recurso de espionaje y control del territorio bajo dominio indígena, sus adversarios orientales y santafesinos recurrieron de manera constante a fuerzas auxiliares indígenas. De todos modos, la relación de Artigas y de los caudillos santafesinos con sus aliados nativos tenía ciertas diferencias.

6. En marzo de 1816, los Blandengues se sublevaron en Añapiré y expulsaron a las tropas directoriales eligiendo como gobernador a Mariano Vera.

7. Un cabo y dos capitanes de cuerpos de milicias de Santa Fe y 62 soldados: 5 Dragones (2 de Buenos Aires, “desertores antiguos”, 1 de Montevideo, 1 de Mendoza y 1 de Santa Fe); 1 artillero (de Buenos Aires, desertor); 56 de milicias (42 de Santa Fe, 4 de Santiago, 3 de Córdoba, 1 de Chile, 4 españoles, 1 de Tucumán, 1 oriental) y 2 esclavos (1 de Córdoba y 1 de Santa Fe). AGN, X-10-8-3

El frente más organizado era, sin lugar a dudas, el compuesto por los indígenas guaraníes y charrúas procedentes de las ex misiones jesuíticas. Estas habían sufrido el proceso de descomposición del sistema misional y gran parte de sus habitantes se incorporaron como auxiliares del ejército artiguista. El caso emblemático es el de Andrés Guacurarí (o Andresito), hijo adoptivo de Artigas que en el apogeo de su poder fue capitán de Blandengues y gobernador de las misiones (Patiño, 1936). Otro caso, menos conocido, es el de Manuel Artigas, hijo del jefe oriental y una india charrúa (Maggi, 1992). A estas relaciones personales se sumaba el contacto que Artigas había desarrollado con estas parcialidades desde su actuación como oficial de Blandengues en la frontera oriental que parecen haberse activado durante el éxodo oriental de 1811, cuando los charrúas protegieron el traslado de la población hacia territorio entrerriano con un “escudo...de 400 guerreros”⁸.

La participación de estas fuerzas en el conflicto que analizamos puede detectarse ya durante la primera intervención de Artigas en Santa Fe y en ella, un lugar clave y decisivo parecen haber jugado las reducciones que aún se mantenían en la frontera norte santafesina⁹. En el pueblo del San Javier, Manuel Artigas había logrado el apoyo, al menos, de tres caciques y del cura del pueblo, Fray Ignacio Yspurga, formando una fuerza de más de 400 indios (DA: 26). En todo caso, las alianzas de Artigas y sus oficiales con las parcialidades chaqueñas probablemente hayan sido más sólidas que las que podían tramar en un principio sus aliados santafesinos. Así lo sugiere una carta de Artigas al gobernador Vera en enero de 1817 dónde le decía: “Los Indios no dejarían de ser útiles por acá y si no los he invitado hasta el presente ha sido por creerlos necesarios para auxilio de Vds: p.o. si han roto los vínculos de la amistad y ceden en perjuicio de esa Provincia será para mi muy satisfactorio convocarlos y tenerlos a mi lado” (AA,T34: 34).

De este modo, en cada participación oriental sobre territorio santafesino, los contingentes indígenas constituyeron una parte sustancial de las fuerzas: así, en 1818 ante las dos últimas intervenciones directoriales, López recibió el auxilio

8. En 1805 Artigas solicitó tierras en la frontera norte y obtuvo la concesión de 105 mil hectáreas en territorio charrúa. Para hacer efectivo su asentamiento en la región debió negociar con los indígenas que allí residían. Maggi, 1992.

9. A fines del período colonial existía una serie de reducciones de abipones y mocovíes en el norte santafesino, en ambas márgenes del río Salado (San Antonio, Cayastá y Nuestra Señora del Rosario) y en la costa del Paraná (San Javier, San Pedro, San Gerónimo del Rey e Inspin). El proceso revolucionario produjo el desmantelamiento de las relaciones diplomáticas interétnicas y la creciente indefensión de las fronteras por la necesidad de movilizar hombres y armamento para la guerra independentista y para la confrontación entre los bandos revolucionarios. En ese contexto varias de estas misiones fueron abandonadas y los indios que las habitaban adoptaron una posición de confrontación con el gobierno santafesino.

del cuerpo de voluntarios de Pedro Campbell¹⁰ y 400 guaraníes dirigidos por el mayor Francisco Javier Siti¹¹.

Pero López también logró incluir contingentes indígenas procedentes del Chaco en sus fuerzas. Hemos visto que la utilización de estas fuerzas se logró luego de la llegada de López al poder merced a las paces que el gobernador estableció con algunos líderes nativos. A pesar de los intentos infructuosos que había realizado el gobernador Candiotti por reestablecer las relaciones cordiales con uno de los caciques del pueblo de San Pedro y de algunas medidas tomadas durante el gobierno de Vera –como la realización de una campaña conjunta con Córdoba y Santiago en territorio chaqueño y la reorganización de las fuerzas de Blandengues en la frontera-, las incursiones sobre el norte santafesino siguieron asolando de manera constante hasta el año 1818¹². A fines de ese año las milicias auxiliares chaqueñas formaron parte de las tropas de López recibiendo paga por sus servicios (DA, 106-107). De esta manera, algunas parcialidades parecen haber pasado de una fase de franca hostilidad a una de estrecha alianza con las autoridades santafesinas al año siguiente. De alguna manera esos mismos ataques habían forzado las negociaciones y los caciques se habían demostrado diestros en el manejo de las oportunidades que les brindaba el complejo cuadro político, destreza que debe haber provenido de una larga experiencia previa¹³.

Pero estas alianzas no eran sencillas de controlar. La apropiación de recursos era una táctica central de los contingentes indígenas y en este sentido puede decirse que jugaban su propia guerra (Bechis, 1998: 301-303). En todos los casos en que intervinieron fuerzas nativas, se denunciaban los robos “y desmanes” cometidos por ellas una vez finalizados los encuentros militares. Esta estrategia respondía, en ocasiones, a un ajuste de cuentas por parte de los mismos indígenas que reflejaba el tipo de alianza que habían realizado. La participación de indios chaqueños en 1815 es clara en ese sentido. Estos habían establecido una asociación con Artigas para ayudarlo en sus empresas militares; en ese sentido auxiliaron en la expulsión de Díaz Vélez. Pero, a su vez, con aquellos a los que ayudaban, los santafesinos,

10. Campbell era un marino irlandés que había llegado al Río de la Plata en 1816 formando parte del contingente inglés de 1806. Luego del fracaso de la expedición buscó colocación en Corrientes donde se empleó como curtidor de cueros. Durante la revolución ofreció sus servicios a Artigas quien le encargó el mando de una flotilla en el Paraná organizando una escuadrilla de faluchos y lanchones. Convocado por López, formó parte del ejército que expulsó a Balcarce en las dos últimas invasiones a Santa Fe dirigiendo una fuerza de 700 indios correntinos (Patiño, 1936: 47).

11. Siti formó parte del contingente de Andresito cuando éste fue llamado por Artigas para ocuparse de Corrientes donde había sido depuesto el gobernador artiguista Méndez por el capitán Vedoya que se proclamó gobernador interino.

12. Aún hacia esa fecha, la relación de algunos grupos chaqueños era más cercana al jefe oriental que a los líderes santafesinos. Para repeler los ataques tobas que en el año 1818 cayeron sobre el norte de la provincia, el gobernador Vera debió recurrir a Artigas solicitándole “el envío del Cacique Benavides con sus indios Abipones pertenecientes a San Jerónimo del Rey quienes se hallaban incorporados a las fuerzas de Artigas”. Cervera y Alemán, 1970: 50.

13. Para la situación previa ver Djenderedjian 2001-2002. G.P. Robertson describe un parlamento con unos 15 caciques en la ciudad de Santa Fe hacia 1814: Robertson, 1910: II, 99-100.

existían deudas pendientes y aprovecharon la situación para “vengar” la situación conflictiva que las enfrentaba con el gobierno santafesino desde antes. Según el vecino de Santa Fe, Crespo, “Nos costo bien cara la libertad que nos trajeron pues no solamente no podía contener a los indios sus aliados sino que a lo ultimo se retiraron a la otra banda del Parana, habiendo antes llevado cuanta arma defensiva tenia la provincia por temor de que Buenos Aires usaría de ellas y dejándonos en peor estado con los indios nuestros mortales enemigos y sin tener con que defendernos de ellos” (Memorias: 4).

Estas situaciones deben explicar las informaciones que disponía la Comandancia de Frontera de Buenos Aires: los santafesinos se proponían tomar San Nicolás, para ello tenían hablados a los indios “pa el saqueo de toda la campaña” y Artigas les recomendaba a sus aliados tener “toda tolerancia con los indios” (AGN, X-9-9-6). Las posibilidades que brindaba esta estrategia alarmaban a las autoridades directoriales: así, en enero de 1817 le ordenaban al Gobernador Intendente de Córdoba que reforzara la frontera ante la invasión que Artigas “mandada executar en aq.lla. campaña pr. medio de los indios del Chaco”. La orden advertía ante la presencia de “genios tumultuarios profanando la voz de la Patria con el fin depravado de ganar en la depredación de las fortunas y llevar el mas horrible despotismo hasta el seno de las inocentes familias cuya inmunidad y respetos sociales son el objeto de mi deber” (AGN, X-9-9-6).

Pero, estos robos, también pueden entenderse como una forma de pago o compensación aceptada por los jefes orientales o santafesinos. Derrotadas las fuerzas directoriales por cuarta vez con el retiro de las fuerzas de Viamonte en febrero de 1818, López debió enfrentar un peligro interno: los desmanes que cometían algunos de sus aliados en la misma ciudad de Santa Fe. “Estos enemigos domésticos eran casi en su totalidad los indios que había en el ejército de Campbell. Armados de sables recorrían como fantasmas por la noche todas las casas de familia sin lograr sus temerosos dueños que fuesen sus propiedades respetadas” (Lassaga, 1881: 100).

Finalmente, también formaron parte de las tropas antidirectorales los “orientales” al mando de Francisco Ramírez, un jefe artiguista convertido para entonces en líder de los entrerrianos. A pesar de esta constante relación entre fuerzas santafesinas y orientales, la evidencia sugiere que hasta muy avanzado el año 1819 las mismas operaban en forma más o menos coordinada pero por separado y recién a fines de noviembre de 1819 se habían unido y formaron un solo cuerpo (AGN, X-11-3-3). Dos meses después invadían Buenos Aires y acababan con el Directorio incapaz de resistir el embate pues su ejército se había sublevado y desintegrado días antes en Arequito, en el sur santafesino.

4. Conclusiones

Desde fines del año 1815 comenzó a ser evidente la dificultad del Directorio por mantener el control político sobre el Litoral. La búsqueda por parte de

algunos grupos santafesinos de cortar la dependencia política de Buenos Aires contaba con el apoyo y el estímulo de otro centro de poder rival: el artiguismo que para esa fecha se había consolidado como proyecto político alternativo en la Banda Oriental extendiendo su influjo hacia el otro lado del Río Uruguay. Esta pretensión por constituirse en provincia autónoma debe entender en el marco general de un proceso en el cual, distintas jurisdicciones territoriales del ex Virreinato, reivindicaban su derecho a tener autoridades propias.

Los infructuosos intentos del Directorio por mantener el control del territorio santafesino fueron parte sustancial de las razones que llevaron a su desintegración. Pero la empresa no sólo se había demostrado imposible: también ponía en evidencia que se habían desatado conflictos de antigua data tanto como se producían otros nuevos. Su análisis detallado ha permitido poner de manifiesto que esa conflictividad era diversa y heterogénea y que no puede reducirse a la confrontación de dos bandos: directoriales y antidirectoriales. Se trataba, en cambio, de toda una gama de conflictividades entrelazadas en la que intervenían múltiples actores con lógicas y estrategias de acción específicas que llevaron a frecuentes cambios en las lealtades políticas de algunas figuras locales tanto bonaerenses como santafesinas. Dentro de esta diversidad de actores, pudimos detectar la activa participación de grupos indígenas de distintos ámbitos y, a su vez, con diferentes intencionalidades y modalidades de acción.

Finalmente, el análisis precedente nos ha permitido revelar que en buena medida el fracaso de los planes directoriales obedeció tanto a su imposibilidad de consolidar apoyos sociales firmes y duraderos en el territorio santafesino como a la erosión de su autoridad entre sus mismas tropas y al desmoronamiento de sus bases de sustentación en la retaguardia bonaerense. Los dramáticos vaivenes de las políticas aplicadas en su misma campaña y las contradicciones insalvables que contenían constituyen la demostración palmaria del creciente aislamiento social del gobierno. La situación, vista a través de los partes, informes y proyectos de las autoridades militares de la campaña no podía ser más clara: el ejército se había revelado como un espacio ineficaz para modelar un nuevo tipo de poblador rural (Salvatore, 1992) y la militarización había además erosionado la solidez y la disciplina del orden social rural y de su principal sostén: las milicias. Y, ni siquiera el intento postrero y efímero de organizar una autoridad política y militar específica para la campaña resultó suficiente.

Fuentes y bibliografía citadas

Fuentes

AA: Comisión Nacional Archivo Artigas, *Archivo Artigas*. Montevideo, 1997-2003

AGN: Archivo General de la Nación. Buenos Aires

DA: *Diario de Don Manuel Ignacio Diez de Andino. Crónica santafesina, 1815-1822*, Junta de historia y numismática americana. Rosario, 1931.

- DM: Dana Montañó, Salvador, *La autonomía de Santa Fe en sus orígenes*, Santa Fe, 1987.
- Gobierno: Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, *Instrucciones de los Comisarios de Guerra de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, Buenos Aires, Imprenta de los Niños Expósitos, 1812
- Guía: *Guía de Forasteros en la Ciudad y Virreynato de Buenos-Ayres: ediciones facsimilares de 1792 y 1803*, Buenos Aires, Senado de la Nación y Academia Nacional de la Historia, 1992, p. 206 y 210
- Memorias: *Memorias de Don Domingo Crespo*, en Cervera, Manuel, *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 1979. Tomo II, p. 3-8.
- ROBERTSON, J. y G. *La Argentina en la época de la Revolución (Letters on Paraguay)*, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1910, Tomo II, pp. 99-100.
- SAAVEDRA, Cornelio, "Memoria autógrafa" (Buenos Aires, 1° de enero de 1829), en Senado de la Nación, *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina*, Tomo II: Autobiografías, Buenos Aires, 1960, pp.1033-1078.

Bibliografía

- ALONSO, Fabián, BARRAL, María E., FRADKIN, Raúl O. y PERRI, Gladys (2001) "Los vagos de la campaña bonaerense: la construcción histórica de una figura delictiva (1730-1830)". *Prohistoria*, Rosario, N° 5, pp. 171-202.
- BARRAL, María E., FRADKIN, Raúl O. y PERRI, Gladys (2002). "¿Quiénes son los "perjudiciales"?". Concepciones jurídicas, producción normativa y práctica judicial en la campaña bonaerense (1780-1830)". *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre la Diversidad Cultural*, ciudad, N° 2, pp. 75-111.
- BARRAL, María E. y FRADKIN, Raúl O. (2005). "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. E. Ravignani*, Buenos Aires, N° 27, pp. 7-48.
- BARRIERA, Darío G. y TARRAGÓ, Griselda (2006) "Adiós a la monarquía. De los años revolucionarios a la crisis de 1820". En: *Nueva Historia de Santa Fe*, Tomo 4, Rosario: Prohistoria ediciones/ La Capital.
- BECHIS, Martha (1998). "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX". En: Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comps.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires: EUDEBA, pp. 293-317.
- BECHIS, Martha (2001). "De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área araucopampeana, 1814-1818". En: Bandieri, Susana (coord.). *Cruzando la*

- cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social*. Ciudad: Universidad Nacional del Comahue, pp. 65-99.
- BIDUT, Vilma (2003). "Familias del Pago de los Arroyos. Redes sociales y estrategias patrimoniales (XVIII-XIX)". *Avances del Cesor*, ciudad, N° 4, pp. 19-42.
- BRAGONI, Beatriz "Guerreros virtuosos, soldados a sueldo. Móviles de reclutamiento militar durante el desarrollo de la guerra de independencia". *Dimensión Antropológica*, ciudad, N° 35, pp. 95-138.
- CANEDO, Mariana (2000). *Propietarios, ocupantes y pobladores. San Nicolás de los Arroyos, 1600-1860*. Mar del Plata: GIHRR-UNMDP.
- CERVERA, F y ALEMÁN, B. (1970). *El problema del indio en la historia de Santa Fe en el gobierno patrio*. Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe, Tomo III, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- CERVERA, Manuel (1970). *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- CHIARAMONTE, J.C. (1997). *Ciudades, Provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- DI MEGLIO, Gabriel (2006). *¡Viva el Bajo Pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el Rosismo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- FREGA, Ana (2007). *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista*. Montevideo: Ed. Banda Oriental.
- DJENDERDJIAN, Julio (2001-2002). "Del saqueo corsario al regalo administrado. Circulación de bienes y ejercicio de la autoridad entre los abipones del Chaco oriental a lo largo del siglo XVIII". *Folia Histórica del Nordeste*, ciudad, N° 15, pp. 175-195.
- GARAVAGLIA, Juan C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor / IEHS / Universidad Pablo de Olavide.
- GARAVAGLIA, J.C. "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860". *Anuario IEHS*, Tandil, N° 18, 2003, pp.
- GELMAN, Jorge (1999). "El fracaso de los sistemas coactivos de trabajo rural en Buenos Aires bajo el rosismo. Algunas explicaciones preliminares". *Revista de Indias*, Madrid, N° 215, pp. 123-141.
- GOLDMAN, Noemí y TEDESCHI, Sonia (1998). "Los tejidos formales del poder. Caudillos en el interior y el litoral rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX". En: GOLDMAN, Noemí y SALVATORE, Ricardo (comps.). *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 135-157.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1972). *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1978). "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815". En: Halperín Donghi, Tulio (comp.). *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 121-157.

- HERRERO, Fabián (1995). "Buenos Aires año 1816. Una tendencia confederacionista". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, N° 12, pp.7-32.
- LASSAGA, Ramón (1881). *Historia de López*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- MAGGI, Carlos (1992). *Artigas y su hijo el Caciquillo*. Montevideo: Ed. Fin de siglo.
- MANAVELLA, Analía y CAPUTO, Mariana (2001). "La definición del territorio en la gobernación rioplatense. Las disputas jurisdiccionales entre Santa Fe y Buenos Aires, 1680-1725". *Avances del Cesor*, N° 3, pp. 33-56.
- MANDRINI, Raúl (1987). "Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense". *Anuario IEHS*, Tandil, N° 2, pp.
- MAYO, Carlos y LATRUBESSE, Amalia (1993). *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera (1736-1815)*. Mar del Plata: UNMDP.
- PALERMO, Miguel Angel (1991). "La compleja integración Hispano-Indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial". *América Indígena*, lugar, 1, pp.
- PATIÑO, Enrique (1936). *Los Tenientes de Artigas. Andresito, Blas Basualdo, Fernando Otorgués, Manuel Vicente Pagola, Pedro Campbell*". Montevideo: Imp. A. Monteverde & Cía.
- PISTONE, Catalina (1972). "El momento histórico de Santa Fe en 1816". *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe*, Santa Fe, n° 52, pp.
- SALVATORE, Ricardo (1992). "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarianización en la era de Rosas". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, n° 5, pp.25-48.
- TEDESCHI, Sonia (1999). "López". En: Lafforgue, Jorge (ed.). *Historia de caudillos argentinos*. Buenos Aires: Alfaguara, pp.
- WALTHER, Juan C. (1970). *La conquista del desierto*. Buenos Aires: EUDEBA.